

Santander de Titulización, SGFT, SA
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER
CONSUMER SPAIN AUTO 07-1

Amortización anticipada de la emisión de Bonos de
Titulización de Activos respaldados por Derechos
de Crédito derivados de préstamos de Santander
Consumer E.F.C, S.A., en la Fecha de Pago
próxima de 20 de marzo de 2013

Santander de Titulización, SGFT, SA (en adelante “la Sociedad Gestora”), actuando en nombre y representación del Fondo de Titulización de Activos Santander Consumer Spain Auto 07-1 (en adelante “el Fondo”), de acuerdo con lo previsto en el artículo once, a) del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y en la Escritura de Constitución del Fondo (Estipulación 5), otorgada el 21 de mayo de 2007, pone en conocimiento de los tenedores de Bonos de Titulización de Activos (en adelante “los Bonos”) que va a proceder a la amortización de la emisión de Bonos en la Fecha de Pago próxima de 20 de marzo de 2013, toda vez que el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización en la última liquidación trimestral de 20 de diciembre de 2012 por importe de 175.070.441,11 euros es inferior al 10% sobre el saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito (200.000.000,00 euros), representando un 8,58% sobre el citado saldo inicial.

En este supuesto, la amortización anticipada de todos y cada uno de los Bonos emitidos por el Fondo se realizará por el importe pendiente de amortización más los intereses devengados y no pagados desde la última Fecha de Pago (20 de diciembre de 2012) hasta la fecha de amortización anticipada (20 de marzo de 2013), deducida la retención fiscal y libre de gastos para el tenedor. Dicha información por Bono se desglosará de la siguiente manera:

| | Bonos Serie A | Bonos Serie B | Bonos Serie C | Bonos Serie D |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Amortización pendiente: | 4.052,07 € | 100.000,00 € | 100.000,00 € | 100.000,00 € |
| Intereses brutos: | 3,38 € | 116,00 € | 196,00 € | 15.411,86 € |
| Retención 21%: | 0,71 € | 24,36 € | 41,16 € | 3.236,49 € |
| Intereses netos: | 2,67 € | 91,64 € | 154,84 € | 12.175,37 € |

Estas cantidades, a todos los efectos legales, se reputarán a 20 de marzo de 2013, vencidas, líquidas y exigibles.

Para que el Fondo disponga de liquidez suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones de pago derivadas de los Bonos, la Sociedad Gestora procederá a vender los Derechos de Crédito llevando a cabo las actuaciones recogidas en la Estipulación 5.3 de la Escritura de Constitución.

Madrid, a 5 de enero de 2013

El Director General

Santander de Titulización, SGFT, SA

<http://www.santanderdetitulizacion.com>